



## **A la opinión pública A la comunidad universitaria**

La Junta de Gobierno es una autoridad colegiada, de carácter honorífico, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), que tiene como una de sus atribuciones “Instruir las auditorías preventivas a fin de analizar el estado financiero que guarda la Universidad para la transparencia en la rendición de cuentas” (artículo 22, fracción III de la Ley Orgánica).

Quienes integramos este organismo, hemos tenido el privilegio de seguir de cerca el desarrollo de la institución por más de cuatro décadas. Ello nos ha permitido conocer los avances, las complicaciones, los logros y los conflictos ocurridos en el lapso de las últimas ocho administraciones de la universidad.

A poco menos de un año de concluir la gestión del Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, ésta puede ser definida como excepcional. Por razones de espacio, sería imposible enumerar la relación de indicadores que testimonian el alto desempeño educativo alcanzado por la institución, sin embargo queremos destacar algunos referentes:

- Apertura de 77 programas educativos, lo cual implica una enorme diversificación de la oferta en ese rubro;
- Creación de nuevas sedes universitarias en distintas regiones del estado, con ello, la institución tiene presencia en 20 municipios;
- Surgimiento de más de 20 nuevas unidades educativas y de investigación;
- Construcción de 50 mil metros cuadrados de edificios e instalaciones, lo cual significa que en los últimos cinco años se han edificado espacios equivalentes a la mitad de todo lo construido en la historia previa a esta gestión. Por si no fuera suficiente, se encuentra en proceso un volumen de 30 mil metros cuadrados adicionales para distintas unidades académicas.

La articulación de los cuatro puntos anteriores, le han permitido a la universidad incrementar su matrícula en un 81.9 por ciento, lo cual no ha conseguido ninguna otra institución educativa en el país en dicho periodo.

Su progresivo fortalecimiento académico, ha hecho posible a la UAEM el reciente ingreso al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), organismo al que pertenecen aquellas universidades que cuentan con un 90 por ciento de su matrícula atendida en programas educativos de calidad.

La consecución de tan relevantes logros es doblemente meritoria, tanto porque todo ello ha sido concretado a pesar del enorme déficit presupuestal que padece la institución, como por el hecho de que, ante el agravamiento de la inseguridad y violencia que envuelven al país y al estado, la UAEM ha asumido un honesto compromiso por denunciar y contrarrestar sus deplorables efectos.

Desde las esferas del poder parece olvidarse que, para una universidad que verdaderamente se precie de serlo, nada de lo que ocurre en la realidad debe resultarle ajeno, y menos si dicha universidad se ha propuesto ser socialmente responsable.

Es inadmisibles que ante un panorama tan desolador, dentro del que constatamos un creciente dolor humano atribuible en gran parte a la corrupción e impunidad que caracterizan a nuestros gobiernos, se desate una persecución mediática en contra de aquellas instituciones que han actuado con valentía respecto al deplorable proceder del crimen organizado y de los poderes que lo convalidan.

Nos parece reprobable el que se intente recriminar al rector como el responsable en la impuntualidad de pagos de salarios, prestaciones y diversos gastos de operación, cuando es conocido que la asignación presupuestal no está llegando en tiempo y forma a la institución. Asimismo, son repudiables los actos de intimidación a distintos

miembros de la comunidad universitaria ocurridos sistemáticamente en los últimos tres años.

Nos preocupa profundamente que de manera autoritaria se instrumente desde el Ejecutivo estatal una acción concertada para amedrentar y, eventualmente, culpar a quienes se han atrevido a inconformarse con la actuación del gobierno morelense. Nos indigna el que se intente judicializar un asunto como el de la autorización del crédito solicitado por la universidad, con estricto apego a la normatividad institucional, el cual fue utilizado transparentemente para construir una parte importante de las obras a las que hicimos referencia.

Creemos que todavía es posible que en el gobierno prevalezca la medida y, con ello, se pueda evitar el que se cometa una injusticia que ni siquiera al propio gobierno conviene. Esta Junta de Gobierno reitera su indeclinable apoyo y respaldo tanto al rector como al Consejo Universitario de nuestra institución, legítimos universitarios que orgullosamente nos representan.

Cuernavaca, Morelos, 15 de mayo de 2017.

Atentamente  
*Por una humanidad culta*

**Junta de Gobierno de la UAEM**

Dra. Laura Oliva Osornio Alcaraz  
Presidente

Psic. René Manuel Santoveña Arredondo  
Secretario

Dra. Mercedes Pedrero Nieto

Dr. Enrique Vega Villanueva

M. en C. Víctor Manuel Mora Pérez

Dr. Fernando De Jesús Bilbao Marcos

Dr. José Antonio Gómez Espinoza